

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Modificaciones Voluntarias)

1. Un portador de artículos para empaquetar al menos un artículo, caracterizado porque el portador comprende un panel principal que tiene al menos un dispositivo de enganche superior de artículos para recibir un artículo respectivo para asegurar el panel principal al artículo respectivo, el al menos un dispositivo de enganche superior de artículos comprende al menos una característica de enganche que comprende al menos uno de: una pluralidad de dientes, una hendidura y una abertura,

en donde la al menos una característica de enganche proporciona un borde de enganche configurado para acoplarse al menos parcialmente con una parte superior del artículo respectivo

el portador comprende además al menos un panel de aleta, el al menos un panel de aleta está conectado de manera articulada a un borde lateral del panel principal.

2. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque el panel de aleta es adherible al al menos un artículo.

3. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los al menos un dispositivo de enganche superior de artículos comprende al menos una abertura de recepción superior para al menos recibir parcialmente el artículo respectivo para asegurar el panel principal a dicho artículo.

4. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque el al menos un panel de aleta comprende un panel lateral articulado directamente al panel principal y articulado a un panel de extremo, en donde el panel de extremo es adherible al al menos un artículo.

5. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 4, caracterizado porque el panel de extremo comprende una porción de sujeción, estando dispuesta la porción de sujeción en una relación de superposición con el panel lateral.

6. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 5, caracterizado porque la porción de sujeción está: (i) adherida al al menos un artículo, o (ii) adherida al panel lateral, o (iii) adherida tanto al al menos un artículo como al panel lateral.

7. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque la longitud máxima del al menos un panel de aleta es menor que la longitud máxima del panel principal, y en donde el al menos un artículo comprende una lata generalmente cilíndrica.

8. Un paquete que comprende un portador de artículos y al menos un artículo, caracterizado porque el portador comprende un panel de enganche que tiene al menos una abertura de recepción superior, cada uno de los al menos un artículo se reciben en cada una de las al menos una abertura de recepción superiores respectivamente para ser asegurado al panel de enganche,

en donde la al menos una abertura de recepción superior proporciona un borde de enganche configurado para al menos acoplarse parcialmente con una porción superior del respectivo artículo;

el portador comprende además al menos un panel de aleta, estando conectado de manera articulada a un borde lateral del panel de enganche.

9. Un paquete de acuerdo con la Reivindicación 8, caracterizado porque el portador comprende al menos un panel de solapa dispuesto cara a cara con el panel de enganche.

10. Un paquete de acuerdo con la Reivindicación 9, caracterizado porque el al menos un panel de solapa comprende al menos una abertura para recibir una porción del al menos un artículo respectivamente.

11. Un paquete de acuerdo con la Reivindicación 8, caracterizado porque el al menos un panel de aleta comprende un par de paneles de aleta en forma de un par de paneles laterales opuestos articulados directamente a los bordes laterales opuestos del panel de enganche.

12. Un paquete de acuerdo con la Reivindicación 8, caracterizado porque el al menos un panel de solapa está conectado de forma articulada directamente al panel de enganche mediante una línea de pliegue o doblez o conectado de forma articulada al panel principal mediante al menos un panel adicional.

13. Un paquete de acuerdo con la Reivindicación 8, caracterizado porque el panel de aleta se adhiere al al menos un artículo.

14. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 3, caracterizado porque la al menos una abertura de recepción superior comprende una abertura de enganche que está al menos parcialmente dentada alrededor de su periferia, que tiene una sección perimetral dentada y una sección perimetral sin dientes, en donde la sección perimetral sin dientes tiene un radio de curvatura (R_2) que es mayor que el radio (R_1) de un círculo nocional (N_{C1}) definido por la abertura de enganche.

15. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque el al menos un panel de aleta está conectado de manera articulada a un borde lateral del panel principal por una línea de pliegue de esquina, en donde el portador comprende una estructura

de asa que incluye un par de aberturas de asa dispuestas en lados opuestos de la línea de pliegue de esquina entre el panel principal y el panel de aleta.

16. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 15, caracterizado porque el al menos un panel de aleta comprende un par de paneles de aleta en forma de paneles laterales opuestos y en donde el portador comprende una abertura de asa en cada par de paneles de aleta.

17. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 16, caracterizado porque el portador comprende una abertura de asa adicional en el panel principal.

18. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 17, caracterizado porque la abertura de asa adicional en el panel principal comprende un par de pestañas plegables que forman aletas de amortiguación articuladas al panel superior, estando las pestañas plegables articuladas en oposición entre sí y siendo un par de pestañas plegables hacia la abertura de asa en uno de los dos paneles de aleta y el otro par de pestañas plegables siendo plegables hacia abertura de asa en el otro par de paneles de aleta.

19. Un portador de artículos de acuerdo con la Reivindicación 16, caracterizado porque la abertura de asa en cada uno de los pares de paneles de aleta está definida, al menos en parte, por una pestaña plegable que está articulada al panel de aleta respectivo o articulada al panel principal.

20. Una plantilla para formar un portador de artículos configurado para sostener una pluralidad de latas generalmente cilíndricas, caracterizado porque la plantilla comprende un panel de enganche que tiene al menos una abertura de recepción superior para recibir un artículo respectivo para asegurar el panel de enganche al artículo respectivo, la al menos una abertura de recepción superior que comprende al menos una característica de enganche que comprende al menos uno de: una pluralidad de dientes, una hendidura, y una abertura,

en donde la al menos una característica de enganche proporciona un borde de enganche configurado para al menos acoplarse parcialmente con una porción superior del artículo respectivo;

la plantilla además comprende al menos un panel de aleta, el al menos un panel de aleta está conectado de forma articulada a un borde lateral del panel de enganche.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- Se eliminan las Reivindicaciones 4, 9, 16 y 23 a 27;
- las nuevas Reivindicaciones 4 a 20 corresponden a las antiguas Reivindicaciones 5 a 8, 10 a 15, 17 a 22 y 28;
- en la Reivindicación 1 se introducen las definiciones del dispositivo de enganche superior y de las características de enganche, lo cual encuentra soporte en la página 40 del Capítulo Descriptivo;
- se modifica la Reivindicación 2, en donde ahora se reclama *“que el panel de aleta es adherible al al menos un artículo”*, lo cual encuentra soporte en la página 43 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 6 se introduce la expresión *“(ii) adherida al panel lateral, o (iii) adherida tanto al al menos un artículo como al panel lateral”*, la cual encuentra soporte en la página 43 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 7 se introduce la expresión *“la longitud máxima del al menos un panel de aleta es menor que la longitud máxima del panel principal, y en donde el al menos un artículo comprende una lata generalmente cilíndrica”*, la cual encuentra soporte en la página 9 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 8 se introduce la definición de la abertura de recepción superior, lo cual encuentra soporte en la página 44 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 12 se introduce la expresión *“o conectado de forma articulada al panel principal mediante al menos un panel adicional”*, la cual encuentra soporte en la página 44 del Capítulo Descriptivo;
- se modifica la nueva Reivindicación 13, en donde ahora se reclama que *“el panel de aleta se adhiere al al menos un artículo”*., lo cual encuentra soporte en el alcance de la materia reclamada en la Reivindicación 2;
- en la nueva Reivindicación 14 se introduce la expresión *“alrededor de su periferia, que tiene una sección perimetral dentada y una sección perimetral sin dientes”*, la cual encuentra soporte en la página 44 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 15 se elimina la expresión *“para empaquetar al menos un artículo”* y se reemplaza la expresión *“superior”* por *“principal”*;
- en las nuevas Reivindicaciones 17 y 18 se reemplaza la expresión *“superior”* por *“principal”*;
- en la nueva Reivindicación 18 se introduce la expresión *“y el otro par de pestañas plegables siendo plegables hacia abertura de asa en el otro par de paneles de aleta”*, la cual encuentra soporte en la página 45 del Capítulo Descriptivo;
- en la nueva Reivindicación 19 se introduce la expresión *“o articulada al panel principal”*, la cual encuentra soporte en la página 43 del Capítulo Descriptivo;

- En la nueva Reivindicación 20 se introducen las definiciones de la abertura de recepción superior y de la característica de enganche, lo cual encuentra soporte en el alcance de la materia reclamada en las Reivindicaciones 1 y 3.